ACTA REUNION ORDINARIA Nº 07

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



31 de Enero del 2017



ACTA Nº 07 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 31 día del mes de Enero del 2017, siendo las 10:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 07 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sra. Silvia Espinoza, Sres. Manuel Poblete, Juan Jofre, Sergio Rivera, Pascual Arévalo, Ismael San Martin y presidida por el Sr. Enrique Olivares quien en el nombre de Dios da inicio a la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- Acta Anterior, ya leída por los Sres. Concejales
- Modificación Presupuestaria:
 - Departamento Finanzas Municipal
 - Departamento Educación
 - Departamento Salud
- Contratación de Servicio de traslado de alumnos, Escuelas de la Comuna.
- Informe comité de Emergencia.
- Correspondencia.
- Varios.

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

El acta es aprobada sin observaciones

El Sr. Alcalde pide poner atención un tema que le preocupa a todos, que es el cuarto punto de la tabla que es **Informe Comité de Emergencia**, sobre ese punto desea hacer una modificación en el orden de la tabla, para así poder recibir el informe debido a que los funcionarios deben irse a sus oficinas, además se ha invitado a la Corporación Cultural de la que existe un funcionario que también trabaja en Curicó, y respetando sus trabajo desea que el Concejo tomara el acuerdo para adelantar el punto y luego ver las modificaciones presupuestarias, por tal motivo lleva a votación adelantar el punto de la tabla:

Don Sergio Rivera : Si
Don Manuel Poblete : Si
Don Ismael San Martin : Si
Don Juan Jofre : Si
Sra. Silvia Espinoza : Si
Don Pascual Arévalo : Si

El Sr. Presidente informa que existe un Comité de Emergencia que ha estado trabajando y cree importante que el Concejo conozca la ayuda que se ha entregado a la Comuna de Empedrado, los informes que existen de la Gobernación, quienes entregaron informes de algunas Comunas y su situación, por este motivo el Comité de Emergencia junto con la Sra. Alcaldesa Subrogante decidieron ir a la Comuna de Empedrado, a la que no estaba llegando mucha ayuda, a esta actividad él se incorporó en la mañana, conociendo personalmente los daños que se produjeron.

Además desea plantear la situación de Bomberos, quienes han trabajado arduamente y han pedido algunos implementos, por ello solicita ver con el Concejo poder entregar una subvención extraordinaria, por ello tiene una solicitud que sería para construir una cabaña en lloca, que le permita tener unos días de descanso y también estar más cerca de los sectores que tienen más vegetación, por ello existe una solicitud por \$1.600.000= y sumar la cantidad



de \$400.000= para todo lo que ellos han perdido en los incendios, haciendo un total de \$2.000.000=, por esto las subvenciones tendrán un monto menor, se cree que las Juntas de Vecinos no tendrán problema, porque están muy preocupados también de lo que está pasando.

El Concejal Sr. Pascual Arévalo, indica que en la reunión anterior en la que fueron autoconvocados, contando con el apoyo de la Sra. Administradora, se había conversado de este tema, porque la urgencia lo ameritaba, lo que si no deberían tocarse las subvenciones que vienen después, especialmente la de bomberos, porque cree que puede ver otras cuentas y así suplir estos \$2.000.000= y no tocar la subvención ordinaria a bomberos para sus gastos normales.

El Concejal Sr. Manuel Poblete, desea felicitar a bomberos por todo el trabajo realizado e indica estar muy de acuerdo con lo que dice Don Pascual, no tacar la subvención que viene después, porque se lo merecen y amerita, no hay que olvidar que son voluntarios, felicitar el gesto de entregar esta subvención, manteniendo el aporte que se entregará después.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza, manifiesta que lo solicitado por bomberos es muy poco, porque el trabajo que ellos realizan merecen mucho más, hay que prevenir futuros problemas, por eso estaría proponiendo que se aumentará un poco más, aunque se disminuyera algunas cuentas, no solo para recuperar lo que perdieron, sino tener una subvención mejor.

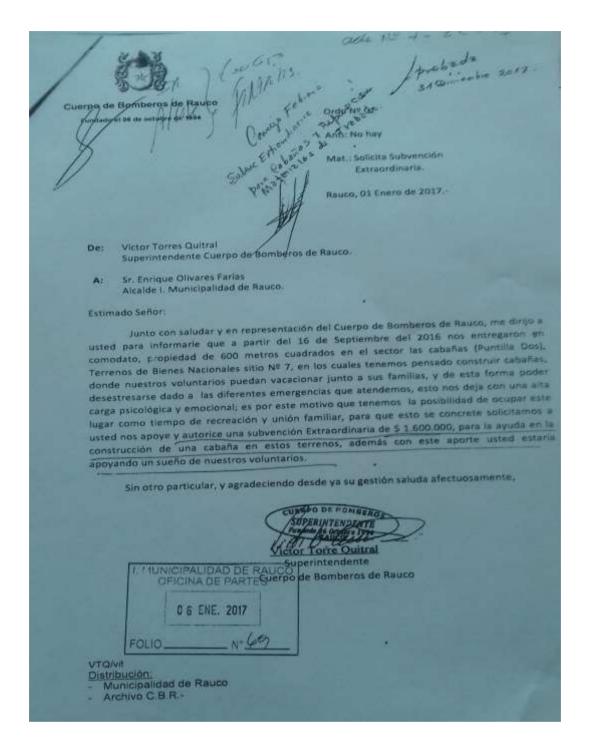
El Concejal Sr. Ismael San Martin, indica que respecto a esta subvención es importante mantener lo que dice el Concejal Arévalo en la que se vea afectado, voluntariado y la de otra organizaciones vecinales, deportivas; que ha conversado con algunos bomberos y que el costo de los materiales de \$400.000=, es bastante poco, porque sin conocer el tema, en esta emergencia se interiorizó y pudo darse cuenta que los costos de estos es muy elevado, por ello cree que este monto es muy bajo, y él está de acuerdo en aprobar un mayor valor.

El Concejal Don Juan Jofre, está de acuerdo con los Sres. Concejales, porque ellos son muy importantes para la Comuna, que no se valoran como lo merecen, ellos salen a la hora que lo requieran, estando de acuerdo en aumentar esta subvención.

El Concejal Sr. Sergio Rivera, indica que si existe la posibilidad de disminuir alguna cuenta, todos estarían de acuerdo.

El Sr. Presidente, ha escuchado atentamente todas las intervenciones y cree que no escucharon bien, nunca se ha pensado en rebajar la subvención de bomberos, al contrario en su periodo se ha entregado más dinero que en administraciones anteriores, él también fue bombero y conoce muy bien el trabajo que realizan, por tal motivo se puso en contacto con la Sra. Paola, a pesar de que venía recién bajándose del avión, para estar presente; se hará el estudio para rebajar otras subvenciones, se conversará primero con la Unión Comunal, ellos están dispuesto a trabajar, incluso desean juntar loza; por ello cree que no tendrán problema. Cuando se propone \$400.000= no es porque él lo pensó, este valor ya está conversado con Bomberos y son ellos los que manifestaron la suma, por lo que propone los \$2.000.000=, incluso ayer existió un accidente en LLico en donde se vio involucrado bomberos, él creyó que eran los nuestro, por lo que realizó los llamados telefónicos necesarios, para tener información clara de lo sucedido. Ellos estaban trabajando en su terreno, por esto se acordó de aprobar esta subvención, la que está pendiente del año 2016, dando lectura a esta solicitud.





El Concejal Sr. Ismael San Martin, quiere decir dos cosas: primero que se solicitó adelantar el punto de la tabla, lo que se hizo, lo otro es que cuando se manifestó que se verá la posibilidad de rebajar las cuentas de las otras organizaciones, cree que es un tema administrativo, también señalar que esta solicitud de subvención debe ser incorporada a la tabla, ya que no está considerada y establecer como un punto por si se lleva a votación.

El Sr. Presidente, indica que no es necesario porque el informe del Comité Comunal involucra todo lo de emergencia, la catástrofe y bomberos, ellos están en este equipo de emergencia.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza, está de acuerdo con el Concejal, porque es bueno como orden y que el Concejo actúen en forma legal, que no cuesta nada incorporarla.

El Sr. Presidente, cree que es alargar el tema, incorporar algo que está dentro del equipo de emergencia no es oportuno.

El Concejal Sr. Sergio Rivera, manifiesta que esto quedará en acta, el documento está, que lo más conveniente es tomar la votación.



El Concejal Sr. Manuel Poblete, indica que el tema de emergencia es muy amplio y que en ello contempla el tema de bomberos, establecer punto a punto se contaría con acta de cuatro a cinco hojas, en ese punto están todo los organismos de rescate.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza, da a conocer que ella solo requiere que el Concejo trabaje con orden, porque así debe ser.

El Sr. Presidente, solicita que debe pedir la palabra y no conversar entre Concejal, que no estima necesario incorporarlo como un punto, ya que está inserto en el tema de emergencia.

El Concejal Sr. Pascual Arévalo, considera importante la intervención de sus colegas, pero si esta el monto, se pida la votación, ya que este es el tema central y no alargar la reunión.

El Concejal Sr. Juan Jofre, indica estar de acuerdo con lo demás Concejales, pero cree que en las reuniones se deben dar solución a los problemas, encuentra que existe mucha discusión, como no corresponde.

El Sr. Presidente solicita votación sobre la subvención extraordinaria, las dos: para la cabaña y la compra de materiales, llevada a votación se indica:

Don Sergio Rivera : Si Don Manuel Poblete : Si

Don Ismael San Martin : Desea fundamental su votación, porque no está incorporada en

la tala, pero igual la aprueba Don Juan Jofre : Si

Sra. Silvia Espinoza : La misma opinión del Concejal San Martin.

Don Pascual Arévalo : Si

Una vez terminada la votación el Sr. Presidente da la Palabra a la Sra. Paola Canales, encargada del Comité Comunal y Alcalde Subrogante, además indica que existió un gran trabajo, un gran voluntariado de la comuna.

El Concejal Sr. Pascual Arévalo, manifiesta que le hubiese encantado escuchar al Sr. Superintendente de Bomberos, ya que se estaba tratando un tema tan relevante para ello.

El Sr. Presidente, comunica que dentro del comité de emergencia se encuentra bomberos, como se había dado la palabra a la Sra. Paola Canales, ella irá incorporando a bomberos, salud y la Corporación Cultural.

La Sra. Paola Canales, informa que el Encargado Comunal de Emergencia se encuentra de vacaciones, que es Don Luis Quezada y que el Subrogante es Don José Fuenzalida quien está en un cometido en Curicó, con traslado de enfermo, pero esta ella quien era la encargada del Comité de Emergencia, esta Salud, Bomberos, Educación y la Corporación Cultural, que colaboró en la recolección de alimentos, útiles de aseo y ropa de cama.

El Concejal Sr. Pascual Arévalo, solicita el teléfono de Don José Fuenzalida.

La Sra. Paola Canales, indica que esta información está dentro de la cartilla que se realizó hace algún tiempo y fue entregada a las Juntas de Vecinos, a los Presidentes, se pasó un set de todos los teléfonos, pero que ella se lo dará después.

Retomando el tema, informa que se reunión con el Comité de Emergencia, los Sres. Concejales, que siempre se estuvo atento a cualquier cambio que se produjera, pero afortunadamente el fuego no llegó acá, existieron especulaciones que había llegado a El Parrón, se visitó el sector y jamás llegó a este sector. En cuanto al tema de trabajo comunitario, hay que decir que la gente colaboró bastante, hay que sacarse el sombrero, el trabajo realizado por bomberos de nuestra comuna también, se cuenta con Don Cristian Infante quien cumple doble función, es bombero y funcionario municipal, por ello se contaba



con todo lo que sucedía en emergencia al minutos, sabe que existían rondas constates en la comuna.

El Concejal Sr. Pascual Arévalo, desea comentar una situación, cree que se puede contar en el futuro; entiende que las personas desean ayudar, pero falta canalizar esta situación, porque basta con ver las carreteras, como Empedrado; que estas carreteras estaban saturada de personas que llevaban su aporte de dos o tres cosas, que se agradecen, pero que esta colaboración se debe canalizar a través de los municipios u otra organización y así llevar la ayuda en un solo vehículo, que debería mejorar esa parte, que todo se lleve a un centro de acopio y de este llevar la ayuda, evitando así la congestión que se provoca.

La Sra. Paola Canales, comparte la opinión del Concejal, pero el chileno es solidario y todos quieren colaborar, además agrega que a ella le llegaron cinco solicitudes para realizar campaña solidaria dentro de la Comuna, a las que no se puede decir que no, se entrevisto con dos de ellas, a las que se planteo que la municipalidad estaba haciendo una campaña para que ellos se adhirieran, pero no quisieron, porque querían ellos ir a dejar el aporte, por este motivo no se puede decir que no. Ahora cinco campañas se realizaron de las que cada una de ellas fueron a dejarlas, cree que a eso se refiere el Concejal, pero siempre los municipios hacemos cabezas en este tipo de actividades.

El Sr. Presidente, manifiesta que esto sucede, fue lo que dijo don David Villavicencio, que no se podían detener y comparte con lo planteado por Don Pascual, estaba repleto lo que era Santa Olga, no se podía estacionar para dejar el aporte, por ello se decidió ir a Constitución, porque había un foco nuevo y antes de llegar a Constitución en la carretera se encontraron con un foco que recién se había encendido, en estas situación toda la gente quiere colaborar y es difícil ordenar.

La Sra. Paola, manifiesta que como Comité de Emergencia se actúo bastante bien, por ello agradecer a todos los Jefes de Departamentos por su colaboración, al Departamento de Salud, a Bomberos, a la comunidad que se hizo presente, se portaron un siete, a los funcionarios en el ordenamiento de lo que se recolectó, que fueron alimentos, útiles de aseo, ropa de cama, ropa de vestir, ese día en la noche se comunicó con la Municipalidad de Vichuquén y Hualañe, con los encargados de emergencia de esas comunas, quienes manifestaron estar saturados de cosas, por ello se contactaron con Empedrado y se dejó allá, en el Colegio San Ignacio que esta frente a la plaza de Empedrado, quienes estaban muy contentos con la ayuda de Rauco, no tenían mucha en ese momento, y fue una buena decisión. Además iba con un bus con jóvenes quienes iban a ayudar a apagar algún foco de incendio, lo que también se logró.

Dentro de la recolección también se recibió dinero, lo que asciende a \$1.025.325=, se decidió con el Comité de Emergencia compra loza, set de olla, vajilla y servicio.

El Concejal Don Pascual Arévalo, señala que eso era lo que más necesitan, porque las personas que se acercaron, señalaban tener alimento, pero no tenían en que cocinar.

La Sra. Paola Canales, menciona que la idea es armar set para cada familia e ir a entregar ojalá dentro de este fin de semana. Agrega que en el punto de la emergencia está el Superintendente de Bomberos, quien puede comentar lo sucedido.

El Concejal Sr. Sergio Rivera, informa que vio funcionarios de la municipalidad de Rauco, incluso estuvieron en Caone, felicita a la Sra. Paola y los funcionarios que estuvieron en esos sectores, porque todo lo hacían con muy buena voluntad.

El Sr. Presidente da la palabra a Don Víctor Torres, Superintendente de Bomberos.

Don Víctor Torres, saluda e informa que la coordinación con la municipalidad fue muy buena, el trabajo fue en conjunto, no existió ningún problema, por ello agradece a la Srta. Paola. Manifiesta que esta emergencia fue muy complicada, muy difícil que se vuelva a dar, algo nunca visto por bomberos, no acostumbrado, siempre que se iba a una emergencia se terminaba, en este caso no fue así, se estuvo como siete días, desde que entró a Hualañe, la



fuerza calórica era devastadora; muchos podrían a ver dicho bomberos esta y porque no apaga la casa, pero en verdad que no se podía, era imposible, muchas veces tenían que salir arrancando, por ello se perdían los materiales, fue muy complicado; se sabía que podía llegar a Rauco, por esto bomberos realizaba rondas todos los días dos carros, fue bastante complicado, pero cree que fue un muy buen trabajo, no alcanzó a llegar a nuestro sector; gracias a la comunidad que estuvo haciendo corte de fuego, siempre colaborando con bomberos, se recibió ayuda de ellos, gente que nunca pensó que aportarían llegaban con su granito de arena, no hubo perdidas y se realizó un buen trabajo. Nuevamente agradece a la Srta. Paola durante todo esto, llegó un carro bomba y no teníamos en que ir a buscarlo y ella solucionó el problema; agradece nuevamente a la Srta. Paola, al Sr. Alcalde y la subvención aprobada.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Paola si existe alguien más a quien dar la palabra para informar sobre este tema.

La Sra. Paola indica que Don Claudio Director de Salud también es parte del comité y estuvieron ayudando, la Corporación Cultura, la Sra. María Graciela, que fue el sábado a repartir esto y fue parte de esta campaña solidaria. Se consulta a Don Claudio cual es su opinión ante esta emergencia.

Don Claudio Vergara, informa que contaban con un equipo de emergencia, si esto traspasaba la comuna o si el humo afectaba a la comunidad; existió un equipo de médicos, enfermera y dos técnicos que estaban de llamado y debían acudir cuando fuera necesario, estuvo en coordinación con Don Luis Quezada, quien informaría y así acudir al llamado, ya sea a El Parrón o a Palquibudi, existía lo necesario, como oxigeno, material para curación y actuar si la situación lo requería; era importante estar coordinado, se efectúaron rondas constante en la mañana y tarde, se aumento ronda de médico y enfermera para personas más alejadas del El Parrón. Además felicitar al personal de departamento, ya que fueron a aportar con algunas colaciones el fin de semana, a los compañeros de trabajo de la municipalidad, quienes aportaron en la actividad que se realizó y estar dispuesto ante cualquier emergencia, como parte del Comité, estar siempre preparado a pesar que se estamos en periodo de vacaciones, pero siempre hay alguien que estará subrogante y se estará atento ante cualquier emergencia.

El Sr. Presidente agradece la intervención de Don Claudio y la Sra. Paola. Agrega que se ha reunido con la Corporación Cultural, porque se debe estar atento ante cualquier situación de emergencia.

El Concejal Don Pascual Arévalo, cree que sería muy importante, que dentro del comité de emergencia; el que se designe, este un Concejal, para así también tener la información para trasladarla a sus colegas Concejales, porque incluso la reunión del día martes fue por eso, no se sabía que se había reunido el Comité de Emergencia, le gustaría que un Concejal pueda participar en todas las reuniones del Comité, deja esa propuesta para que se analice.

El Sr. Presidente, indica que se verá el tema en futuras reuniones, ahora se está preparando lo que viene, que sería la reconstrucción, aprovechar el entusiasmo de las personas que fueron a trabajar, organizarla, tener su nombre, sus teléfonos, para que puedan ayudar, como para cuando se lleven los fardos, que gentilmente nos donó Don Jorge Astrosa, además ofreció un camión, por ello la Corporación Cultural tiene un plan de acción, por ejemplo, en la primera semana realizar un Comité Solidario, inscribir gente, para formar brigadas para lo que viene, como materiales de construcción, cree que el municipio debe entregar cañerías, pilotes de agua y nuestros maestros que fueran a colaborar, destinar los recursos que tiene la Corporación Cultural para realizar la semana rauquina y con esto ir en ayuda de la gente e instalar agua, hacer un pozo con la retroexcavadora.

La Sra. María Graciela, da a conocer que la Corporación Cultural ha estado preocupado con lo sucedido, fueron suspendida en enero todas las actividades, para replantar el mes de febrero, ayer se efectuó una reunión para suspender la semana rauquina, no se puede hacer un baile cuando nuestros vecinos aún están sufriendo, por ello se acordó que se realizará una semana solidaria, reemplantear la semana rauquina y no terminar con un baile, porque todavía no se



sabe lo que pasará, se debe estar preparado, por ello se quiere llevar agua para bañarse, lavar, por eso se está en conversación, en su idea.

Don Patricio Toro, indica que con esta catástrofe no se puede estar festejando, realizar otras actividades, una campaña no para juntar ropa como dijo la Sra. Paola, sino efectuar una campaña en la que se pueda juntar otras cosas, así con el dinero que asigna el presupuesto municipal para la semana rauquina comprar materiales y determinar dónde va a ir Rauco, que sector necesitan de nuestra ayuda, existe lugares que no tienen nada, ni el pozo les quedó, por esto se conversó con el Sr. Alcalde para reasignar los recursos que nos entrega la municipalidad e ir en ayuda de quienes necesiten.

El Concejal Don Sergio Rivera, está muy de acuerdo con lo planteado.

El Concejal Sr. Manuel Poblete, felicita a la Sra. Paola y a todos lo estamento que estuvieron presente en la campaña solidaria, funcionarios, municipales, salud, Corporación Cultural y a toda la comunidad, pero cree que como se están organizado Comité de voluntarios, empezar por casa, hacer valer la ordenanza municipal y notificar las personas que tienen sitios eriazos, limpiar el cerro, afortunadamente no nos ha tocado, pero esto no ha terminado y debemos comenzar por casa, limpiar nuestro lugares, existe la ruta J-60 con nuestra gente, aprovechar el entusiasmo existente, enseñar a nuestra gente que quiera nuestra comuna. Otro punto que no se pierda la magia de la semana rauquina, en una tradición, darle otro valor que sería el solidario, que está dispuesto a seguir ayudando para que salga bonita.

El Sr. Presidente da la palabra a la Sra. Secretaria Municipal Subrogante, quien ha solicitado poder intervenir.

La Sra. Miriam Silva, da a conocer su situación como afecta, en cuanto a la idea que plantean en limpiar los sitios, es muy buena, que en la reunión anterior la Sra. Eugenia Miranda manifestó que existía un funcionario que tenía un sitio, indicando que era ella, que ha limpiado el sitio, pero donde deja los escombro se consulto al Sr. del aseo, él no lo recibe, no se puede quemar, el vertedero no lo recibe, se puede tener toda la intención, pero la comuna no cuenta con un lugar donde dejar esto; indicaron que llamara o fuera donde un Sr. de apellido Gutiérrez que tiene un terreno después del cementerio, porque el recibe, bueno va y dejar el pasto y las ramas de pino porque la autorizan, se prende esto, van a decir, la funcionaria dejo eso, otra información ir a votar al rio, como se va hacer esos, si vienen acusar al Concejo que tengo un sitio, con mayor razón si vota al rio, además de exponerse a una multa, ahora si bien es cierto existe la intensión, no se tiene donde ir a dejar y menos quema.

El Sr. Presidente, cree que hace falta un lugar, que se efectúe una quema autorizada, realizar esta limpieza es bueno, pero donde se dejará el material. Se ha manifestado que existe un convenio con Vialidad, efectivamente tienen con una empresa que es la encargada de limpiar los caminos, el municipio tiene un convenio con Vialidad pero es para reparar algunos caminos, se va a perfilar, pavimentar algunos caminos; como se ha manifestado anteriormente la ruta J-60 debe ser limpiada por la empresa que Vialidad ha contratado para esto. La Sra. Eugenia Miranda indica que él no es proactivo, pero él siempre ha estado preocupado por la comunidad y ella desconoce el convenio existente. En cuanto a la limpieza él verá con el Director de Obras esta situación y buscarán una solución.

Se continúa con el análisis expuesto por la Corporación Cultural, donde se madurará la idea, indicando que anoche se reunieron todos los integrantes de esta Corporación, los que están de acuerdo con lo planteado.

La Sra. María Graciela, agrega que el día 30 de todos los meses hay una reunión de socios, en donde organizan las actividades a realizar y se pregunto respecto la semana rauquina, cuál era su opinión, quienes manifestaron no hacer la semana rauquina, excepto dos personas de un total de 20 y algo, otra cosa a mencionar cuando se conversó con los delegados de las candidatas de suspender las actividades de enero y que no se sabía que sucedería con febrero, ellos también estuvieron de acuerdo suspender y si no se hacía este año no importaba, o se hacía más adelante, lo importante era ver la parte solidaria.



El Sr. Presidente, indica que se continuarán analizando, se pide a los Sres. Concejales que están en la comisión seguir trabajando, para realizar una semana solidaria y los dineros existentes transformarlos en materiales para llevar agua. Se podría hacer esto en Santa Olga o en otro lugar que necesiten esta ayuda.

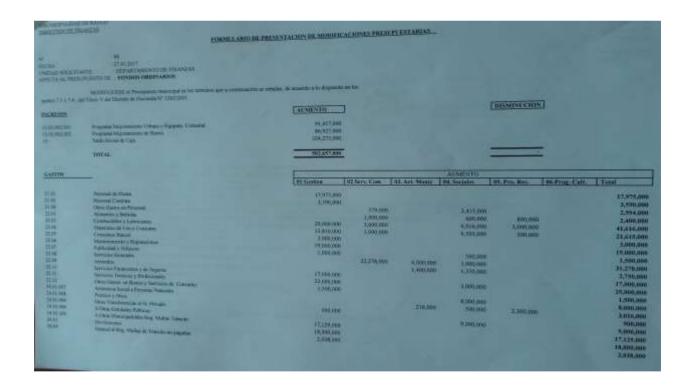
El Concejal Ismael San Martin, informa que en el último mes ha estado trabajando, junto con el Concejal Poblete en lo que respecta a la semana rauquina, y en un día cuando el Sr. Presidente aún estaba con su feriado legal, le comenta la Sra. Graciela si estaba de acuerdo en suspender esta actividad, en donde manifestó estar de acuerdo, ya que se estaba viviendo una situación que es bastante compleja, sin embargo el trabajo realizado no estará perdido, porque servirá de experiencia para el próximo año, el que se ha realizado, es un trabajo ganado, donde se ha adquirido una buena comunicación con la Corporación y la comunidad, además el Concejal Poblete había realizado un muy buen programa; tal vez en el 2018 se tendrá una semana rauquina.

El Sr. Presidente indica que no hay más que opinar en el tema de emergencia por lo que se pasará a ver las modificaciones presupuestarias

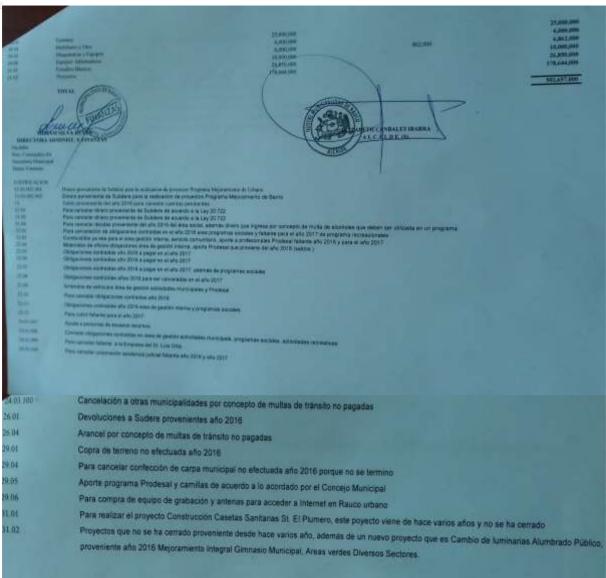
Segundo punto de la Tabla:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPAL, EDUCACION Y SALUD.

La Sra. Miriam Silva, presenta la modificación presupuestaria de Finanzas, indicando que el saldo inicial de caja, corresponde al saldo que se finalizó el año 2016, el que se utiliza para cubrir las obligaciones que quedaron pendiente.







Se manifiesta que el saldo inicial de caja lamentablemente no alcanzó a cubrir gastos básicos como electricidad.

El Concejal Don Pascual Arévalo, solicita que se otorgue información sobre que se cancelará con el saldo final de caja, por ello quiere que para una próxima reunión se entregue, con que se cuenta, que se alcanza a pagar y que no se alcanza a pagar, porque estamos comenzado el año y ya se comienza con un pequeño difícil.

El Sr. Presidente, dice que eso no es así, porque lo que no se alcanza a pagar se efectuará, ya que hoy se recibió una persona que sacará permisos de circulación y por ello llegará dinero, no hay que alarmarse.

El Sr. Concejal Don Pascual Arévalo indica que no es alarmar, sino contar con toda la información para así poder tomar decisiones.

La Sra. Miriam Silva, manifiesta que si bien es cierto con el saldo inicial de caja no alcanza para cancelar servicios básicos, como la energía eléctrica, esta se debe cancelar con el presupuesto para el año 2017, simplemente otro años si alcanzaba para esto. Que en marzo se podrá efectuar una proyección para ver qué sucede con los ingresos de permisos de circulación. Si se ha manifestado ser cuidadoso con los gastos, que no se entreguen tantas subvenciones, claramente no se cuestiona la entregada a Bomberos, pero para la otras organizaciones tal vez si, ya que el municipio entrega todo para que en muchas ocasiones realicen un paseo.

El Concejal Don Pascual Arévalo, indica que el Concejo debe ser un ente fiscalizador y no buscar permisos de circulación, ya que ellos son solidarios si existe un endeudamiento.



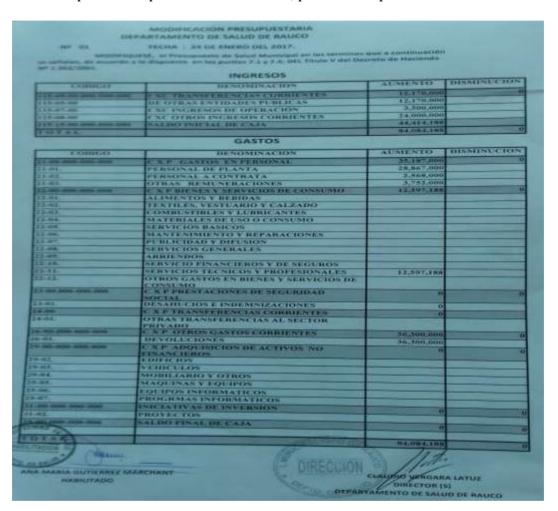
La Concejal Sra. Silvia Espinoza, informa que ella ha escuchado que se la gente está llamando a sacar sus permisos de circulación en los municipios que han sufrido incendio.

El Concejal Ismael San Martin, dice que él debe hacer la observación, cree que es un error de tipeo ya que dice Ley 20.722 y debe decir Ley 20.922.

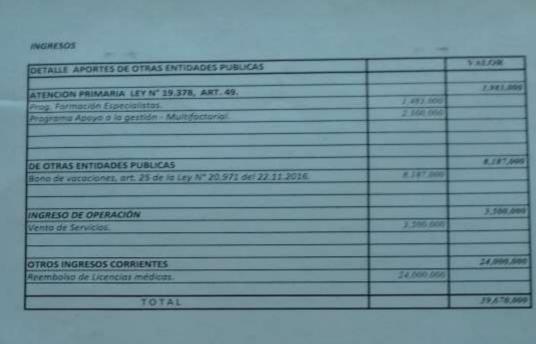
Con esta observación el Sr. Presidente solicita votación

Don Sergio Rivera : Si
Don Manuel Poblete : Si
Don Ismael San Martin : Si
Don Juan Jofre : Si
Sra. Silvia Espinoza : Si
Don Pascual Arévalo : Si

Ahora expone el Departamento de Salud, presentado por la Sra. Ana María Gutiérrez



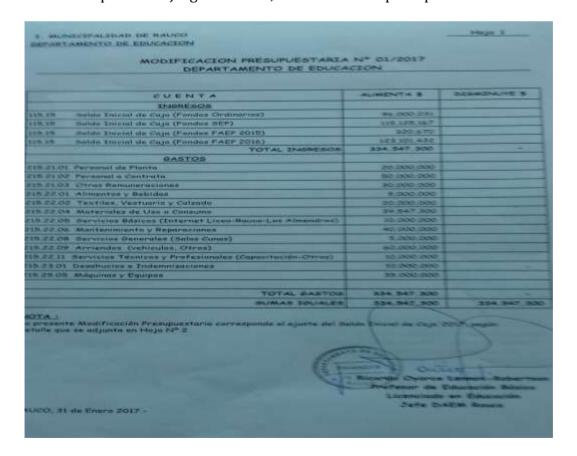




El Concejal Don Manuel Poblete, está más que claro, que existe un saldo positivo quiere decir que hay planta, que lo complicado sería tener un déficit.

Don Sergio Rivera : Si
Don Manuel Poblete : Si
Don Ismael San Martin : Si
Don Juan Jofre : Si
Sra. Silvia Espinoza : Si
Don Pascual Arévalo : Si

Ahora Expone Don Jorge González, la modificación presupuestaria de Educación.







El Concejal Don Ismael San Martin, manifiesta no tener duda ante la modificación presupuestaria presentada por Educación.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza, consulta porque le llamada la atención que el personal a contrata es más que el doble del personal a planta, además aparece otra cuenta que dice otras remuneraciones, pegunta si existe mucho personal nuevo.

El Sr. Jorge González, aclara que la cuenta 21.01 es personal de planta, que los colegios pasaron al municipio el año 1981, por ello está quedando muy poco docente de planta, porque el personal que se ha ido contratando es personal de contrata, porque las municipalidades no han llamado a concurso, que en 35 años solo ha salido dos leyes, las que han permitido a algunos docentes pasar a la titularidad, claro cumpliendo los requisitos establecidos, por esta razón más o menos como el 70% son contratados bajo esta modalidad, los ítem 21.01 y 21.02 son docente, en cuanto al 21.03 no es que sean otras remuneraciones, es el personal contratado bajo la modalidad del código del trabajo, está considerado los administrativos, auxiliares, etc., por ello se ve alta la cantidad, porque ellos no tienen asignaciones, sino que esta cuenta considera toda la remuneración de los contratado bajo este régimen.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza, ha escuchado que el Ministerio quiere que esto se regularice.

El Sr. Jorge González, aclara que el Ministerio desea que los municipios realicen estos llamados, pero cree que será un poco difícil, que se estima este año realizar algunos concursos por alta dirección publica para algunos directores

El Sr. Presidente solicita votación para la aprobación de modificación presupuestaria de Educación.

Don Sergio Rivera : Si
Don Manuel Poblete : Si
Don Ismael San Martin : Si
Don Juan Jofre : Si
Sra. Silvia Espinoza : Si
Don Pascual Arévalo : Si



Tercer punto de la Tabla:

CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE ALUMNOS, ESCUELAS DE LA COMUNA

Expone la Srta. Carola Encalada, menciona que tiene la necesidad de contratar el servicio de trasporte para alumnos de la comuna, por ello se subieron licitaciones al sistema de mercado público, una el servicio de contratación de buses y que todos tienen los detalles de los recorridos y la otra es para la licitación de furgones o minibuses también para los alumnos de la comuna.

Se sugiore adjudicar	licitación id 3843-46-LE16 por línea a las proveedores que cumplieron con lo
remendo en bases s	de licitación según el siguiente detalle:
LINEA 3	RECORRIDO ESCUELA EL PLUMERO (furgón escolar)
PROVEEDOR :	PATRICIO MORALES RETAMALES
MONTO TOTAL:	\$4.140.000 (Marzo a Diclembre).
LINEA 4	RECORRIDO ESCUELA RAUCO - EL PLUMERO – LICEO (furgón escolar)
PROVEEDOR :	RAÚL URRUTIA MOYA
MONTO TOTAL:	\$6.500.000 - (Marzo a Diclembre).
LINEA 5	RECORRIDO ESCUELA RAUCO (Bus 21 asientos)
PROVEEDOR :	HECTOR VALDIVIA TORRES
MONTO TOTAL :	\$5.150.000 (Marzo a Diclembre)
Financiamiento del 1	servicio, será con cargo a fondos DAEM, FAEP 2016 -2017 y TER 2017.
ie declaran desierta	s las Lineas 1 recorrido Escuela Los Almendros y Linea 2 recorrido Escuela Lul
	obir propuestas inadmisibles.

LINEA 7	RECORRIDO ESCUELA EL PLUMERO- ALBORADA
PROVEEDOR :	PAOLA PALMA DIAZ
MONTO TOTAL:	\$9.650.000 (Marzo a Diciembre).
Financiamiento de l	os servicios será con cargo a fondos DAEM, FAEP 2016 -2017 y TER 2017.



LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION "CONTRATACION SERVICIO TRASLADO ALUMNOS EN BUSES" REQUIERE ACUERDO DE CONCEJO POR QUE EL MONTO TOTAL SUPERA LAS 500 UTM. Se sugiere adjudicar licitación id 3843-1-LP17 por línes a los proyectores que cur requerido en bases de licitación según el siguiente detalle: RECORRIDO ESCUELA LOS ALMENDROS LINEA 1 JUAN LUDUEÑA CASTRO PROVEEDOR : \$7,700,000.- (Marzo a Diciembre). MONTO TOTAL: RECORRIDO ESCUELA LUIS LEYTON RUBIO LINEA 2 ERNESTO LAGUNAS NUÑEZ PROVEEDOR : 59.500.000.- (Marzo a Diciembre). MONTO TOTAL : RECORRIDO ESCUELA LUIS LEYTON RUBIO LINEA 3 EUGENIO ALIAGA MUÑOZ PROVEEDOR : \$9.490.000.- (Marzo a Diciembre). MONTO TOTAL: RECORRIDO ESCUELA EL PLUMERO - LICEO LINEA 4 HECTOR VALDIVIA TORRES PROVEEDOR : \$12.200.000.- (Marzo a Diciembre). MONTO TOTAL: RECORRIDO LICEO LINEA 5 HECTOR VALDIVIA TORRES PROVEEDOR \$12.360.000 - (Marzo a Diciembre) MONTO TOTAL: RECORRIDO LICEO - ESC. RAUCO LINEA 6 JUAN LUDUEÑA CASTRO PROVEEDOR : \$11.950.000 - (Marzo a Diciembre). MONTO TOTAL:

RECORRIDO ESCUELA EL PLUMERO- ALBORADA
PAOLA PALMA DIAZ
\$9.650.000 (Marzo a Diciembre).
is servicios será con cargo a fondos DAEM, FAEP 2016 -2017 y TER 2017.

La Sra. Silvia Espinoza, le llama la atención porque el documento dice adjudicar, ellos no pueden adjudicar ya que es facultad del municipio.

Don Jorge González, aclara que es un termino semántico.

El Concejal Don Manuel Poblete, consulta que existen varios proveedores, desea saber porque hay valores más alto en lugares cercano y bajos en lugares apartados como para la escuela Los Almendros.



La Srta. Carola Encalada, informa que se debe al recorrido que realizarán, porque se determina por la cantidad de kilómetros deben efectuar. Que este es un resumen pero en la licitación está claramente el recorrido.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza, consulta que si el Liceo no tiene vehículo propio.

Don Jorge González, indica que sí, pero este no puede ser usado para este tipo de recorrido, solo es para la carrera de turismo y las actividades que ellos realizan. Legalmente no puede ser utilizado para otra actividad.

El Concejal Don Ismael San Martin, consulta sobre la situación de la Escuela de El Parrón, si van a tener un tipo de traslado.

Don Jorge González, da a conocer que si tendrán locomoción, pero como no se tenía claro la matricula no se había realizado, se efectuará una licitación distinta.

EL Sr, Presidente solicita votación sobre el Servicio de traslado de alumnos de la comuna.

Don Sergio Rivera : Si Don Manuel Poblete : Si Don Ismael San Martin : Si Don Juan Jofre : Si

Sra. Silvia Espinoza : Se abstiene

Don Pascual Arévalo : Si

Quinto punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA

No hay.

Sexto punto de la Tabla:

VARIOS

Como se ha cumplido la hora se solicita un alargue de 10 minutos a lo que se pide votación

Don Sergio Rivera : Si
Don Manuel Poblete : Si
Don Ismael San Martin : Si
Don Juan Jofre : Si
Sra. Silvia Espinoza : Si
Don Pascual Arévalo : Si

El Concejal Don Sergio Rivera, señala que en El Parrón se hizo un pozo profundo, muy bueno, que cuenta con bastante agua, que se ha implementado un sistema muy artesanal para llevar agua a algunas casas, siendo él el que cancela la cuenta de la luz, a la que en muchas ocasiones el monto es bastante elevado, los vecinos aportan pero con muy poco, por ello solicita al municipio poder efectuar un aporte tal vez para un estanque, ya que con esto se evita el estar gastando luz cada vez que se usan las llaves, además muchas veces dejan que el agua corra.

El Parrón aún está sin luz, que el camión que lleva agua pasan y no deja a todas las casa, en muchas ocasiones son personas mayores.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza, cree que necesitan ayuda, este sector es rico en invierno, pero en este tiempo no tiene agua y se hace muy difícil la vida para ellos.



El Sr. Presidente indica que se verá el estanque, que en primer lugar se llevará el estanque que está en Majadilla, este es municipal, se verá si se puede utilizar, de lo contrario pedir un presupuesto para ver un estanque.

El Concejal Don Pascual Arévalo, dice que es importante tocar este tema, ya que al parecer se cambió el proveedor, desconoce el mecanismo por el que se está entregando el agua, él recuerda que existía una lista, agrega que en El Parrón había una familia que manifestó no haber visto el camión del agua, como él sabía que las personas debían venir acá para inscribirse, su sugerencia es: teniendo la hoja de ruta, individualizada las personas que se entrega agua, porque no va un funcionario y hace el recorrido, preguntando en el domicilio de estas personas si se ha entregado agua, muchos son adultos mayores y consultar si requieren agua, llenar la ficha y así evitar que ellos vengan al municipio, porque hay varias personas que están en situación crítica, lo más jóvenes podrán venir a la municipalidad.

Otro punto es que en la Población Quicharco hay un sitio eriazo que está entre el jardín infantil y el sector, esta con maleza, hace algunos días se solicitó que informará al municipio, porque no se interviene este con áreas verdes para los habitantes.

El Sr. Presidente solicitará al Departamento Social para que planifiquen una reunión y así inscribir a la gente, lo otro es que él también está preocupado por el sector de Quicharco, a lo que tiene los recursos de la habilitación de la cancha y que no se ocuparán en esta, porque ya no se puede utilizar, porque con este calor, el pasto se seca al mes, además como muchos funcionarios están de vacaciones no pudo seguir nivelando, que Don Manuel Gallardo, junto a Don Benjamin estuvieron trabajando en el incendio, abasteciendo a bomberos con agua, realizando un excelente trabajo. Serplac ya está trabajando para presentar un proyecto de cancha sintética para este sector, por ello se quiere mejorar el sector. Ahora se está analizando efectuar áreas verdes.

La Concejal Sra. Silvia Espinoza, pregunta si no se puede dejar para después, ya que ese sector necesita contar con esta cancha, en donde hay deportista, sería una buena distracción para la juventud, más aún cuando los jóvenes están propenso a consumir algún cigarrillo un poco tóxico.

El Sr. Presidente, quiere presentar un proyecto en donde puedan tener la cancha, baños, duchas, la implementación necesaria para hacer deporte, el cree que esa población necesita áreas verde en varias partes.

El Concejal Don Sergio Rivera, informa que en El Parrón con el tema de los incendio se formó un grupo de jóvenes que se llama: El Parrón en Acción, que juntaron 150 fardo, los que entregaron ellos, seguirán trabajando y ofrecieron su ayuda para Rauco. Este sector se porto muy bien y llegaron con bastante ayuda a la actividad solidaria.

El Sr. Presidente, solicita si puede traer los nombre, sus teléfonos, para que cuando se requiera su ayuda poder llamarlo, tal vez, cuando se vaya a entregar los fardos donados o en otra situación. Se quiere formar brigadas.

El Concejal Don Ismael San Martin, quiere informar que la Sra. Zoila Medina y la Sra. Elvira Donoso y otras familias de El Parrón, no había ido a dejarles agua, cree necesario efectuar un catastro como se señaló y poder ir a dejar el suministro básico, lo otro es que los papás de Quicharco han solicitado ver ese terreno, porque hay ratones o podría provocarse un incendio, también le señalaron que si se puede aunque solo sea en verano, aumentar un día más la extracción de la basura; otro punto es que ya no son los padres de la población Don Ignacio, sino que ahora son los niños que solicitan contar con una cancha, por esto si se puede habilitar una losa para que los niños puedan entretenerse, en un terreno que está al lado de la sede, por último todo estos puntos siempre se han planteado casi corriendo por el tiempo, por esto quiere proponer que en los próximos concejo, el punto varios se vea al principio de la reunión, porque siempre se está corriendo en los puntos varios.

ACTA Nº 07 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

El Sr. Presidente, informa que no corresponde, porque este siempre va al final y no se puede alterar la tabla.

El Concejal Don Ismael San Martín, recuerda que ellos son la voz de los habitantes de esta comuna y siempre deben estar apurado en presentar las inquietudes que a ellos plantean y cree importante la información que recogen de la comunidad.

El Sr. Presidente, señala que no será posible, siempre se solicita alargue a la reunión si no se ha visto todos los puntos. La tabla viene puntualizada de acuerdo a la necesidad del municipio.

Sin más puntos a tratar se da termino a la reunión siendo las 12:25 hrs.

ACUERDOS

- 1.- Se aprueba subvención extraordinaria al Cuerpo de Bomberos de \$2.000.000= que serán repartidos en \$1.600.000= para la construcción de cabaña y \$400.000= recuperar materiales en los incendios.
- 2.- Se aprueba modificación presupuestaria de Finanzas, Salud y Educación.
- 3.- Se aprueba el Servicio de traslado de alumnos de la comuna.
- 4.- Se aprueba realizar un alague de 10 minutos de la reunión de Concejo Municipal.

PASCUAL AREVALO MARTINEZ
CONCEJAL

SILVIA ESPINOZA ELGUETA CONCEIAL

SERGIO RIVERA SAAVEDRA CONCEJAL JUAN JOFRE BAHAMONDES CONCEJAL

ISMAEL SAN MARTIN CONCEJAL MNUEL POBLETE NAVARRO CONCEJAL

MIRIAM SILVA REYES SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE ENRIQUE OLIVARES FARÍAS
PRESIDENTE